Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

Resolución Nº 41/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 26/11 "ADQUISICIÓN DE CABINA INSONORIZADA PARA EQUIPO GENERADOR" ID. 225.413" - CONVOCADO POR EL DPTO. OPERATIVO DE CONTRATACIONES.

Asunción, 23 de noviembre de 2011

VISTO:

El expediente remitido por el Dpto. Operativo de Contrataciones Nº 26/11, en el cual solicita autorización para la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 26/11 "Adquisición de Cabina Insonorizada para Equipo Generador" ID. 225.413, para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, y;

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a Contratación Directa Nº 26/11 "Adquisición de Cabina Insonorizada para Equipo Generador", convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, fue programado en el Plan Anual de Contrataciones, PAC Nº 225.413.---

Que, se han cursado invitaciones para presentar ofertas a las firmas: GOTZE SRL., TRAFOSUR SA. y H. PETERSEN SACI..-

Que, el Acto de Apertura de Sobres fue realizado en fecha 14 de noviembre del 2011 y se ha presentado la empresa Gotze SRL. no cumpliendo con el minimo de 3 (tres) ofertas. La misma fue prorrogada según procedimiento establecido en la Resolución Nº 805/2009-

Que, el Acto de Apertura de Sobres fue realizado en fecha 21 de noviembre del 2011 y se ha presentado la empresa Gotze SRL.

Que, el Comité de Evaluación, elevo su informe en fecha 22 de noviembre de 2011, recomendando la Adjudicación a favor de la empresa: GOTZE SRL. por cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas en el presente llamado.

POR TANTO, y uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION RESUELVE:

Articulo 1º ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nº 26/11 "Adquisición de Cabina Insonorizada para Equipo Generador" ID. 225.413" para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y que concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

Firmas Adjudicada	RUC	Monto Adjudicado
GOTZE INGENIERIA SRL.	80026520-3	Gs. 41.250.000

Articulo 2º ESTABLECER que la presente erogación sea financiada con los fondos provenientes del Instituto Nacional de Alimentación, Ejercicio Fiscal 2011.-

Articulo 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Dra. Laura Mendoza de Arbo
Directora General